

San Miguel de Tucumán, 07 de Marzo de 2024

Ref.:Expediente N°: 2475/425-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CAJA DE CAFE EN SOBRE X 20 UNIDADES	CAJAS DE CAFE EN SAQUITOS POR 20 UNIDADES	25
2	CAJAS DE TE TIPO GREENHILLS ENSOBRADO X 50 UNIDADES	CAJAS DE TE EN SAQUITOS POR 50 UNIDADES	25
3	EDULCORANTE LIQUIDO POR 500 ML	EDULCORANTE LIQUIDO POR 550 CC. TIPO HILERET	25
4	CAJAS DE MATE COCIDO TIPO TARAGUI ENSOBRADO X 50 UNIDAES	CAJAS DE MATE COCIDO EN SAQUITO POR 50 UNIDADES TIPO LA VIRGINIA	25
5	AZUCAR X 1KG.	5 FARDOS DE AZUCAR EN PAQUETES DE 1 KG	5
6	YERBA X 1/2 KG.	PAQUETE DE YERBA MATE POR 500 GR. TIPO AMANDA	25
7	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR	FRASCOS DE CAFE INSTANTANEO TIPO NESCAFE POR 170 GR.5 CAJAS POR 10 UNIDADES	5
8	CAJA LECHE DESCREMADA EN POLVO STICK 5GR. POR 30 SOBRES	10 CAJAS POR 30 UNIDADES DE LECHE DESCREMADA EN POLVO EN SOBRES DE 5 GR. INDIVIDUALES TIPO ILOLAY	10

Dicha cotización será abierta el día **14/03/2024** a las **10:30 hs.**, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-